

A LA SECRETARIA GENERAL DE PLENO

Borja Corominas Fisas, Portavoz del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL consecuencia de la interpelación plasmada en la Comisión de Comisión de Servicios Generales, la siguiente Moción al Alcalde, D. Eneko Goia Laso, sobre la creación de los Distritos de la ciudad.

JUSTIFICACIÓN

Año tras año, legislatura tras legislatura, desde que se creara la Ley para la modernización de la Administración local de 2003, se incumple el objetivo de descentralizar la administración municipal en favor de los distritos, órgano que facilita la participación ciudadana y le capacita en la toma de decisiones, de forma conjunta e igualitaria, puesto que tan solo se ha creado un distrito de los cuatro previstos en Donostia-San Sebastián.

El 26 de marzo de 2015 se aprobó el Reglamento Orgánico de Distritos que en su Disposición Adicional preveía la puesta en marcha del Distrito Este en lo quedaba de legislatura y los demás en la legislatura 2015-2019. Aquella previsión se cumplió en el caso del Distrito Este en septiembre de 2018.

Transcurridos casi 5 años de aquella aprobación y 16 años desde la creación de la Ley de Grandes ciudades, que contemplaba la modernización de la gestión de los ayuntamientos con la división del municipio en distritos, tan solo un conjunto de ciudadanos de Donostia adscritos a los barrios del Este de la ciudad gozan de un instrumento necesario para crear políticas de proximidad y participación ciudadana.

La previsión de este Ayuntamiento para poner en marcha los demás Distritos-Centro Sur, Oeste y Nordeste- no termina de vislumbrarse. Así pareció desprenderse de algún comentario reciente por parte del Gobierno en en comisión.

El incumplimiento de nuestros propios reglamentos-cuestión capital y prioritaria para cualquier institución- y el agravio comparativo entre unos vecinos y otros, en función de dónde vivan-, son razones suficientes para que el Grupo Popular y tras la Interpelación formulada en el mes de noviembre presente la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a cumplir con lo previsto en la Ley e iniciar la creación de los tres distritos que faltan, estableciendo plazos y recursos para la puesta en marcha de los Distritos Centro-Sur, Oeste y Nordeste.

En San Sebastián, a 23 de enero de 2020

Borja Corominas Fisas

Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular